

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Mes de: AGOSTO de 2024

I.- Funcionario : Rocío Angélica Salazar Lefenda

Departamento : Salud Municipal

Decreto (contrato) : 9841/04.04.24

Centro de costo o ítem : 34.10.01

Nombre Programa : Estrategia Mas CESFAM Labranza

II.- Boleta Número : 61

Fecha Boleta : 30/08/2024

Valor Bruto Boleta : \$ 442.248

Valor Cuota según Contrato : \$ 442.248

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Existen diferencias entre valor cuota según contrato y valor boleta pues contrato fue contemplado en 3 cuotas, además profesional presenta su renuncia trabajando hasta el pasado 16 de agosto de 2024.

III.- Funciones Contratadas:

1. Realizar consulta morbilidad dental

Realizar exámenes odontológicos completos para evaluar la salud dental y periodontal de los pacientes.

Diagnosticar clínica y radiográficamente el estado de salud bucal del usuario, registrando los hallazgos en la Ficha Clínica correspondiente.

Realizar ingreso administrativo a Programas odontológicos, si el usuario cumple con los requisitos de inclusión de estos.

Realizar derivaciones a atención secundaria, si el usuario así lo requiere, y si reúne las condiciones clínicas establecidas en los Protocolos de referencia vigentes.

Realizar procedimientos preventivos y rehabilitadores según la necesidad y condición clínica del usuario; obturaciones simples y compuestas, sellantes, aplicación de barniz de flúor, detartrajes supra y subgingivales, profilaxis, exodoncias de dientes temporales y permanentes, tratamientos pulpares e instrucción sobre técnicas de higiene oral.

Educar a los pacientes sobre la importancia de la salud bucal y las prácticas de higiene oral adecuadas.

2. Realizar urgencias dentales

Evaluar y diagnosticar urgencias odontológicas, como traumatismos dentoalveolares, dolor dental agudo, infecciones de origen odontogénico.

Proporcionar atención odontológica, incluyendo procedimientos tendentes a resolver la consulta urgencia en su fase aguda, con la prescripción de medicamentos pertinentes, si procede.

Proporcionar orientación sobre el cuidado postoperatorio, la prevención de traumatismos dentales y la importancia de mantener una huena higiena eral.



Realizar derivación a atención secundaria, en los casos de urgencia, donde se vea superada la capacidad de resolución de Atención Primaria.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionaria cumple jornada de lunes a viernes entre 17.00 a 20.00 hrs, cumpliendo un total de 15 horas semanales, hasta el pasado 16 de agosto donde presenta su renuncia.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Dra. Rocio Salaver Lefenda

Médico Cirujano

Dra. Rocio Salazar Rodriguez

Subdirectora Clínica

TS Cristina Contreras Carrasco

Directora